

EL BIEN PÚBLICO

Oleinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 22 de Abril de 1909

Año XXXVII. Núm. 10.784

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde Barcelona

20 Abril de 1909.

Ruptura de la Solidaridad

El movimiento electoral va en creciendo; pero no pueden hacerse aún cálculos, porque todo depende de lo que resuelvan los radicales que aguardan contestación á la consulta hecha á Madrid, para formar sus candidaturas, y lo que acuerden los regionalistas de la Liga, únicos partidos que irán á la lucha con organización y disciplina.

Los solidarios de la izquierda pesarán poco en el resultado, por estar subdivididos en grupos con mas jefes que soldados.

Los elementos conservadores, trabajan cuanto pueden, proponiéndose presentar candidaturas de carácter administrativo, contando con el apoyo de varias entidades y el de la misma Liga.

El acuerdo, ya oficial, de la ruptura de la Solidaridad ha causado mucho efecto en la opinión, á pesar de que estaba descontada desde hace tiempo.

La masa neutra que se prestó de buena fé á apoyar á la Solidaridad en las primeras elecciones, cuando se trataba de un movimiento altruista y patriótico, se rectificó, por último, al ver las luchas por figurar en candidaturas, y se abstendrá en las próximas al ver los apetitos y pequeñas miserias que salen al exterior.

Entre los mismos solidarios se levantan voces lamentando la ruptura, habiendo sido muy comentado un artículo de «La Publicidad», en tal sentido.

Los federales, se declaran opuestos á la ruptura de la Solidaridad y los carlistas se han reservado hacer pública su opinión.

Los que la han recibido con mayor satisfacción son los de la Liga, aunque no han querido exteriorizarla, limitándose á dar cuenta de lo ocurrido.

Opinan fundadamente que con la ruptura se han evitado gastos inútiles y quedarán en mayor libertad para la designación y reparto de puestos.

Otros que han recibido con el mayor júbilo la ruptura son los nacionalistas, que la deseaban hace tiempo.

Sus conspicuos, al ser interrogados han manifestado que este resultado era de prever, pues no entra en el círculo de las atribuciones de la Solidaridad las cuestiones locales.

Repiten la frase de Hurtado, que dijo: «Delante de España, todos catalanes; pero dentro de Cataluña, hombres»

Las reuniones habidas confirman estas apreciaciones.

En la Liga se reunieron los representantes de todos los grupos de la Solidaridad, para acordar la actitud que habían de adoptar al ir á las próximas elecciones.

Resuelta ya la ruptura, se acordó dirigir un manifiesto al pueblo en el cual se consignarán las causas que la han motivado.

Este manifiesto llevará la firma de todos los delegados, incluso los federales, que fueron los únicos que votaron en contra de la ruptura.

Los federales se reunieron en asamblea, acordando:

1.º Aprobar el acuerdo de su Junta municipal en el sentido de que vaya la Solidaridad toda unida á las próximas elecciones municipales.

2.º Aprobar todo lo que ha hecho la Junta y autorizarla para que firme el manifiesto de los partidos que integran la Solidaridad, dirigido al país.

3.º Hacer constar que los federales consideran grave error que la Solidaridad no vaya á la lucha, pues entienden que subsisten las causas que motivaron su formación, y por tanto, hubiera sido mas noble ir íntegra y unida á las elecciones.

Por último, acordaron que para ir á la lucha electoral buscarán la unión con los partidos solidarios republicanos, pero procurando que no queden postergados los federales donde pueden tener representación.

Los nacionalistas republicanos, por su parte, también se reunieron en Asamblea, que asimismo duró hasta hora avanzada de la madrugada.

Hablaron larga y extensamente varios oradores y en definitiva se acordó ir á la lucha electoral sobre la base de una coalición con las izquierdas.

Fue aprobada por unanimidad una proposición, presentada por el presidente, en la que se consignaba:

1.º Ir á las elecciones municipales convocadas para el día 2 de Mayo próximo.

2.º Procurar la confección de una candidatura que sea encarnación vigorosa de las fuerzas de la izquierda y representación genuina de las aspiraciones é intereses de la ciudad.

3.º Conceder amplios poderes á la Comisión electoral para que entienda en la organización de todos los trabajos.

El presidente Sr. Lluhi, hizo constar que el acuerdo de la Solidaridad, dejando de tomar parte en las elecciones municipales, había sido tomado por unanimidad, aprobándolo cuatro agrupaciones: regionalista, carlista, Unión republicana y nacionalistas, sin que á ninguna se pudiera imputar la iniciativa de la ruptura.

Terminó diciendo que el fracaso ó la gloria, si resultan, habrán de ser para todos.

—La Solidaridad ha publicado su manifiesto que suscriben los presidentes y secretarios de la Liga regionalista, Junta municipal de Unión republicana, Junta municipal federalista, Centro nacionalista republicano, Comité provincial republicano progresista y Junta regional carlista.

En él se declara que la Solidaridad no fué nunca un partido, sino una agrupación sobre la base de que cada uno de los partidos componentes conservaba su integridad y significación propia, en

cuanto no fuese objeto concreto de la unión para la defensa de la autonomía de Cataluña; que, por consiguiente, todo lo que se refiere al gobierno interior de Cataluña está fuera de la esfera de la Solidaridad.

En lo que no sea la defensa de los derechos y libertad de Cataluña es conveniente se manifiesten las diversas fuerzas de la política catalana.

Esto no se opone á una inteligencia electoral entre los diversos grupos de la Solidaridad si las circunstancias lo aconsejarán; pero aparte de estas inteligencias, luchan separatos en las próximas elecciones cada uno de los grupos.

En virtud de lo expuesto se acuerda por mútua conveniencia luchar separadamente en las próximas elecciones, sin perjuicio de las inteligencias parciales que se creyeran convenientes, y continuando, no obstante, mas firme que nunca, unida la Solidaridad, siempre que se trate de defender los intereses de Cataluña.

—Por el Juzgado del distrito de Atarazanas ha sido remitido al decano de los jueces de Madrid un exhorto para que reciba declaración al diputado señor Azzati, para que manifieste si es cierto que le entregó algunos documentos *Memento*.

La opinión es desfavorable á éste, no fiándose de las palabras suyas, que han podido costarle caras.

—Trigos.—Los precios se mantienen muy sostenidos, lo cual acentúa la indecisión de los compradores.

En Lonja se operó en trigos blancos de 31'50 á 31'64, San Estebán á 31'50, Yanguas y Roa de 31'36 á 31'50, Promista á 31'50, Cuenca de 31'21 á 31'50, Yanguas á 31'21, Burgos á 30'92, Si-güenza á 31'36, Huete á 31'79, Paredes disponible á 31'50 y Segovia selecto á 32'08 los 100 kilos sobre vagón en origen.

Por la estación del Norte llegaron en los dos últimos días 42 vagones trigo, 11 id. harina y uno id. centeno, y por la de Alicante 8 vagones trigo, uno id. harina, uno id. habas y uno id. centeno.

DE POLÍTICA

Con motivo de la presentación del proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, los enemigos del gobierno han hecho circular la especie de que si aquéllas se llevan á efecto, se quedarán sin pablos los peatones de las carterías rurales. Los periódicos del «trust», sin otro fundamento que su odio al Sr. La Cierva, han recogido la noticia, comentándola á su sabor, y hasta «El Imparcial» le ha dedicado todo un artículo de fondo. Y claro es: la caída de los censores ha sido monumental, como puede verse por la siguiente Nota oficiosa de la Dirección general de Comunicaciones: «En el plan de reformas propuesto dice no hay perjuicio alguno, mucho

menos amenaza de cesantía, para el personal subalterno de Correos. Es cierto que se suprimen las carterías rurales como oficinas del ramo, pero esa supresión es precisamente la base de toda la organización del servicio de Correos.

El sistema actual está desacreditado, porque no permite llevar á las pequeñas poblaciones, tan numerosas en España, los servicios que existen en el extranjero y que se trata de implantar en nuestro país. Si se suprimen las carterías, subsistirán en cambio los c rteros rurales, con funciones distintas de las actuales y asignados con mayor sueldo.

Existen actualmente 3.823 carteros rurales y en el proyecto se señalan cuatro mil 314; sobrarán por lo tanto plazas de esta clase para adjudicarlas á los actuales peatones. Además, en el ramo de Correos y Telégrafos se crearán más de 8.500 plazas de ordenanza, veladores, capataces y demás personal auxiliar que podrán ser adjudicadas al personal que quedase excedente.»

La cuestión de Oriente presentase cada día más complicada, y lo peor es que no hay por ahora atisbos de una solución satisfactoria. La agitación política en Turquía se extiende á todas las regiones del imperio como reflejo de que la transición brusca del régimen absoluto al constitucional, ha dejado por resolver una serie complicada de problemas políticos, religiosos, de razas y de adaptación de costumbres, que encontrarán serios obstáculos para que puedan ser resueltos desde luego. Por esta causa la anarquía y la miseria se presentan fatidicamente para entorpecer la obra progresiva y constitucional.

Los odios de raza y las rivalidades nacionales promueven á diario serios disturbios. Un día es en la Albania; otro, en Macedonia; otro, en las regiones del Asia Menor, donde se reproducen sin solución de continuidad las luchas interiores del imperio. Son los resabios del mundo antiguo que se pretende remover hasta en sus cimientos para justificar la existencia de un pueblo distinto de las restantes naciones del continente europeo.

Imaginemos, además, un conjunto abigarrado de pueblos, donde aparecen mezcladas con el culto musulmán la iglesias católico-romana, griega ortodoxa, búlgara ortodoxa, siríaca, armenia gregoriana, caldea, protestante, anglicana é israelita, y se comprenderá que no es posible instaurar en el imperio otomano un régimen de libertad, sin que antes religiones y pueblos hayan chocado sangrientamente sus estandartes para alzarnos victoriosos sobre los demás.

Un largo reguero de sangre irá marcando en Turquía los pasos fatigosos de la libertad y del progreso.

Los pronósticos del tiempo

Há aquí los que hace Sfeijóon para la

presente quincena:

«Debido á la influencia del centro borrascoso que pasará por el centro de Escandinava y mar Báltico, como también á la del mínimo secundario que se formará en el Adriático y Mediterráneo superior, la acción de ambos centros perturbadores será algo sensible en el N. y NE. de España, particularmente el 19.

El martes 20, al apartarse por el NE. y E. del Continente la borrasca referida, se acercará á las costas de Portugal una depresión del Atlántico, y otra actuará en el SO. de Irlanda. Por el influjo de estas depresiones oceánicas se producirán algunas lluvias, y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde Portugal y Galicia hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 21, habrá mínimos barométricos en el SO. de Irlanda y en el Mediterráneo. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias en la Península, especialmente desde el NO. al Centro y en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión del SO. de Irlanda irá remontándose hacia el NO. de Europa el jueves 22, y la del Mediterráneo se hallará entre Túnez y Argelia. Una y otra influirán en la Península, pero no causarán mas que algunas lluvias en el NO. y en la region de Levante.

El viernes 23 se apartarán de nosotros las depresiones mencionadas, y dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Los centros de perturbación atmosférica que llegarán al NO. de Francia y al SO. de la Península el sábado 24, pasarán al Mediterráneo el domingo 25 y, como tendrán escasa intensidad, solamente producirán un tiempo mas ó menos nuboso y alguna lluvia en las zonas próximas á su trayectoria.

El lunes 26, persistirá en el Mediterráneo un minimum barométrico, y otras depresiones se acercarán al NO. y SO. de la Península. El primero ocasionará algunas lluvias en las regiones vecinas á dicho mar, y las segundas producirán lluvias y alguna tormenta desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del NO. se irá corriendo hacia el Mediterráneo superior el martes 27, la del SO. hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de diversa dirección.

El miércoles 28 seguirán actuando en el Mediterráneo centros de perturbación aérea, que causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de España con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Las bajas presiones mediterráneas se alejarán por el golfo de Génova el jueves 29, mejorando, por lo mismo, el estado atmosférico general.

El viernes 30, llegará al SO. de Irlanda una depresión oceánica, que producirá algunas lluvias y tormentas, desde el NO. de la Península hasta la región central con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

Cartera de Mahón

Por referencias que nos han llegado de los pueblos de S. Luis y Mercadal, sabemos que el domingo próximo pa-

sado fué para aquellos humildes vecinos un día de fiesta y de suntuosa alegría con motivo de celebrar la primera Comunión 42 entre niños y niñas en San Luis y 30 en Mercadal.

La iglesia apenas podía contener tanta concurrencia, ávida de saborear las tiernas impresiones de tan solemne acto, en el que muchos padres quisieron tomar parte, acompañando á sus hijos en la Mesa del Sagrado Convite.

De corazón felicitamos á los señores Párrocos y á los feligreses.

El representante en esta isla de la Sociedad de Seguros contra incendios «La Catalana», ha tenido la atención, que le ageadecemos; de remitirnos una Memoria de dicha Sociedad, presentada y aprobada en la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de Febrero anterior.

Por la lectura de la Memoria se demuestra el estado próspero de la Sociedad, testimonio eficiente de la confianza que merece por la prudencia y tacto con que realiza y desarrolla sus operaciones.

El siguiente estado patentiza la situación floreciente de la mencionada Sociedad de Seguros.

	Pesetas
Suma de los capitales asegurados, en vigor, deducidos los reasegurados.	1.194.025.759'00
Con aumento líquido en 1908.	39.803.031'00
Las primas del ejercicio se elevan á.	2.220.233'41
Resultando un aumento en 1908.	96.191'82
Los suministros satisfechos en 1908.	695.494'94

Se nos dice que en la villa de Alayor ayer tarde se suicidó un anciano colgándose de una viga, en una finca donde trabajaba.

Mañana embarca para su residencia de Palma el Rdo. Padre Gregorio de Beire, que ha estado encargado de los sermones cuaresmales.

La actividad desplegada por el religioso Capuchino, su celo evangélico y su interés, dejan muy gratos recuerdos en esta población y con dificultad se olvidará su provechosa, aunque corta, permanencia entre nosotros.

Al marcharse el Padre Beire, tenga la seguridad de que deja afectuosísimo recuerdo, y de que se le guardará siempre sentido agradecimiento por los bienes morales que ha producido su misión en esta ciudad.

Tenga un feliz viage el virtuoso Misionero, y le deseamos muchas satisfacciones en el sagrado ministerio que tan gloriosamente ejerce.

«El «Boletín Oficial,» del día 19 del corriente, en suplemento extraordinario, publica la siguiente R. O. del Ministerio de la Gobernación:

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del Censo, en comunicación fecha 14 del corriente, dice á este Ministerio lo que sigue: «Excelentísimo Señor: Vista la Real orden de ese Ministerio, fecha 10 del corriente, remitiendo á consulta de la Junta Central la que ha dirigido á V. E. el Gobernador civil de Gerona, acerca de la forma de verificarse las próximas elecciones de Concejales en aquellos Municipios cuyo censo no tenga más que una sección, y en los cuales no se haya nombrado, por tanto, más que una sola mesa electoral, esta Junta, en sesión que bajo mi presi-

dencia ha celebrado en el día de hoy, despues de haber deliberado sobre el caso con la atención que su importancia y trascendencia reclama, y teniendo en cuenta la necesidad de conciliar las disposiciones de la ley Electoral con las de la orgánica municipal vigente, ha acordado se manifieste á V. E., como tengo el honor de hacerlo, que la consulta del Gobernador civil de Gerona puede ser resuelta con carácter general, declarando que en aquellos Municipios que se encuentren en la situación antes indicada, ó sea en los que el Censo no tenga mas que una sección y no se haya designado, por tanto, mas que un Colegio y una Mesa electoral, y que sin embargo, están divididos en dos distritos municipales por tener mas de 800 residentes y menos de 1.001, todos los electores del término Municipal pueden y deben votar en ese Colegio único el número de Concejales á que tengan derecho con arreglo al artículo 21 de la ley Electoral, á fin de elegir los que correspondan para la renovación bienal de los Ayuntamientos, dispuesta en la Real orden de ese Ministerio, fecha 9 del presente mes».

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver de acuerdo con lo que en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 15 de Abril de 1909.—Cierva.

Oficialmente se confirma el suicidio en Alayor, de que nos ocupamos en otro suelto.

El suicida es un anciano de 70 años llamado Juan Tuduri (a) Lamet, cuyo cadaver encontró la Guardia Civil pendiente de una cuerda atada á una viga.

El Juzgado Municipal entiende en el asunto.

El próximo sábado á las 12 se substarán en el Cuartel del Escuadrón de Menorca, situado en el punto conocido por el *Cos Nou*, dos collerones y varias cabezadas, procedentes de los caballos del mencionado Escuadrón.

En la parroquia de Sta. Maria, mañana á las 7 se dirá un turno de Misas rezadas, como primer aniversario del fallecimiento de la Srta. Juana Sintes y Gelabert, hija de nuestro amigo el conocido almacenista de muebles, don Juan, y en sufragio del alma de la difunta.

A causa del fallecimiento del Hermano Casón Emilio de las Escuelas Cristianas, hasta pasado mañana sábado, no readurá sus clases aquel centro docente.

A las cinco de esta tarde ha tenido lugar en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el bautizo de una joven, de 16 años de edad, á la que se ha puesto por nombre Maria de la Esperanza Juana Gregoria, llamándose antes Palmira, nombre que no figura en el Santoral.

Ha administrado el santo Sacramento el infatigable Capuchino Rdo. Padre Gregorio de Beyre, y han sido padrinos, la simpática y caritativa Srta. Esperanza Font, y nuestro querido amigo el piadoso caballero D. Juan F. Taltavull.

La iglesia estaba llena de concurrentes que han presenciado complacidos tan conmovedora ceremonia.

Mañana en la iglesia de las Concepcionistas hará su primera comunión la neófita, juntamente con las Hijas de

María, que se acercan á la mesa Eucarística, como termino de los ejercicios espirituales que han efectuado durante la presente semana.

En el automóvil, que ha salido á las dos de esta tarde, ha embarcado el señor Administrador de Correos, para girar una visita á las administraciones del ramo del interior de la isla.

Ayer por la mañana se recibió en el «Ateneo Obrero», un aviso de que por la noche iría el Sr. Rusiñol á visitar la Sociedad.

Sobre las nueve y media llegó al domicilio del citado Ateneo D. Alberto Rusiñol, que fué recibido por los señores de la Junta, y muchísimos socios que deseaban saludar á nuestro ilustre huésped.

Este visitó todas las dependencias de la Sociedad, tributando elogios á la Junta por la distribución, orden y cuidado que reina, no solo en toda la Asociación, si que también en cada una de las secciones.

El Sr. Rusiñol dirigió breves palabras á los socios, con los cuales habló familiarmente durante un rato, retirándose complacido de las atenciones que merecidamente le prodigaron aquellos amables ateneístas.

Según nuestros informes el Sr. Alberto Rusiñol proyectó anoche adelantar en un día su visita á Ciudadela, debiendo verificarlo en el día de hoy, pero alternamente resolvió dejarlo para mañana, como primeramente había pensado.

Se ha solicitado la instalación de un barracón fotográfico en la Plaza Vieja, acordando el Ayuntamiento concederlo, mediante los trámites reglamentarios.

En la sesión del lunes del Ayuntamiento el Concejal, nuestro amigo señor Derresdias, presentó una proposición solicitando la instalación de dos arcos voltaicos en la plaza de la Constitución, uno en la plaza Vieja y otro en la plaza de la Arravaleta, y que en las noches de verano toque la banda Municipal en el paseo de Isabel II, mejorándose el alumbrado de la calle del Doctor Orfila por medio de arcos voltaicos, por ser esa calle de mucho tránsito en la época veraniega.

Esas proposiciones pasaron á la Comisión correspondiente, y creemos que esta ha de informar favorablemente la petición del Sr. Derresdias, pues redundará en pró del ornato y embellecimiento de la población.

Como anticipamos en nuestro número de ayer, hoy se pondrán en escena en el Teatro Principal, la comedia en tres actos original de D. Miguel Echeagaray, LA MONJA DESCALZA representada por el cuadro dramático que dirige el aventajado actor Sr. Casals.

Además se proyectarán bonitas cintas cinematográficas, figurando en el programa de proyecciones el estreno de películas.

A las 4 de la tarde de hoy ha tenido lugar el entierro del Rdo. Hermano de la Doctrina Cristiana, Padre Casón Emilio, que falleció á las 5 y media de la tarde de ayer, de cuyo triste acontecimiento ya dimos cuenta en nuestro número anterior.

Descanse en la paz del Eterno el vir-

tuoso religioso, que baja al sepulcro á los 28 años de edad, cuando apenas había probado las dulzuras que proporciona el servicio del Señor.

Entre la carga embarcada el martes por el «Menorquín» figuran 27 toneladas de maquinaria construida en los talleres de la Sociedad Anglo-Española, dato muy interesante para probar una vez más la importancia que de día en día va tomando aquella factoría que tantas familias sostiene y es acreedora á la protección y apoyo de cuantos de veras se preocupan por el bienestar y mejora de todas nuestras clases sociales.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 19 de Abril de 1909

Presidió el Sr. Alcalde D. José María Mercadal Pons. Asistieron los señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Tomás, Clar, Pons Gomila, Carreras antes Amorós, Pons Pons, Derresdías y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. José Ponsetí Coll para efectuar obras en el frontis de la casa número 214 de la calle del Castillo.

Conceder quince pesetas á D. Miguel Olives por indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su esposa D.ª Margarita Rotger fallecida de enfermedad contagiosa.

Pagar varias cuentas por trabajos efectuados en el arreglo de las calles de esta ciudad, caminos de su término pesetas 343'95.

Aumentar en 6 pesetas 42 céntimos la partida notada para el arreglo del camino de Rafal.

Pagar de imprevistos una cuenta por gastos de traslado en coche del Sr. Alcalde al pueblo de Mercadal para asistir á la reunión que celebraron el día 14 actual los representantes de los pueblos de Menorca al objeto de tratar del proyecto de establecer un ferrocarril secundario.

Nombrar una Comisión especial compuesta del concejal Sr. Vidal y de don Bartolomé Escudero Manent para que en unión del Sr. Alcalde se pongan en contacto con D. Antonio Vila Juáneda para estudiar el proyecto de este señor de establecer un ferrocarril secundario en Menorca.

Alumbrar la farola de la plaza del Príncipe por medio de dos lámparas eléctricas de incandescencia de 100 bujías cada una.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Marzo por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Invertir las 50 pesetas que figuran en presupuesto en la adquisición de material fijo para la enseñanza de las niñas de la primera escuela pública de esta ciudad, á juicio de la Sra. Maestra.

Traspasar á favor de D. Matias Casanovas Sintés el contrato de las obras que se están efectuando en el local que ha de ocupar el Juzgado municipal.

Autorizar la instalación de un barracón fotográfico en la plaza Vieja debiendo pagar el arbitrio por ocupación de la vía pública.

Quedar enterado de la visita que el Sr. Gobernador de la provincia hizo á este Ayuntamiento el día 17 del actual.

Determinar las siguientes vacantes á los efectos de la elección de concejales que se ha de celebrar el día 2 de Mayo próximo.

- Para el primer distrito, 3.ª vacante.
- Para el 2.º id. 1.ª id.
- Para el 3.º id. 4.ª id.
- Para el 4.º id. 2.ª id.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia. Liquidación del presupuesto de 1908. Moción del Sr. Vidal de renovar los ornamentos de los coches fúnebres, y pintar dichos vehículos.

De la Comisión de Hacienda á saber: Para que proponga lo que estime proceder por haber resultado desierta la segunda subasta celebrada el día 16 del actual para contratar el arbitrio sobre parada de carruajes.

Cuentas que no tienen carácter personal, importante 149 ptas.

De la Comisión de Hacienda y policía urbana, moción del Sr. Derresdías de instalar dos arcos voltaicos en la plaza de la constitución, uno en la de la Arravaleta y otro en la plaza vieja para mejorar el alumbrado ordinario, y que en las noches de verano que toque la música en el paseo de Isabel II se mejore el alumbrado de la calle del Doctor Orfila por medio de arcos voltaicos.

De la Comisión de Fomento, á saber: Proyecto de ley de protección á la marina mercante é interesar del señor Moret para que influya para su aprobación caso de resultar favorecidos los intereses nacionales y en particular los de Menorca.

Relación de los siguientes señores presentada por el Sr. Vidal para que sus retratos sean colocados en la galería de hijos ilustres de Menorca.

D. Miguel de Verí—Rdmo. Padre Fray Gabriel Anselmo Pujol—D. Francisco Catalá Sitges—Doctor D. Antonio Roig Rexart—Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna—Sr. D. Rafael Oleo Quadrado—Sr. D. Bernardo Patxol Ferrer—Sr. D. José Miguel Guardia—Sr. D. José M.ª Riudavets Monjo y Excmo. Sr. D. Juan Sitges Grifoll. Y se levantó la sesión.

ATENEO OBRERO

Sección de Deportes

El próximo domingo día 25 se efectuará una excursión en coche á Cales Coves, que será dirigida por D. Antonio Roca Várez.

Partida á las 6 de la mañana desde el domicilio de este Ateneo.

Los socios que deseen inscribirse á esta excursión podrán efectuarlo hasta el día 23 á las nueve de la noche.—El Presidente, José Riera.

BIBLIOGRAFÍA

LA VIRGEN DEL PEZ

Uno de los mas famosos cuadros de Rafael, soberbiamente reproducido á todo color, publica «Blanco y Negro» esta semana en doble página, continuando su interesante colección de joyas del Museo. La portada, también en color, es una preciosa alegoría de Varela, titulada «Resurrección». Publica también dos planas humorísticas de Medina Vera y Cilla, y un bajorrelieve de Castillo; un lindo cuento de la Condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Mendez Bringa; artículos y poesías de Luis de Tapia, Castell, Salaverria, Cadenas y Enrique de la Vega; crónica gráfica, mesa revuelta y pasatiempos. Es un número ameno é interesantísimo.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de EL BIEN PUBLICO

Carrera breve y sin gastos

No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL INDUSTRIAL

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus, calle Iglesia, núm. 9, MAHÓN.

Caduca el día 17 de Mayo

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Angustias y Stos. Cayo y Sotera.

Santo de mañana.—Stos. Jorge, Clemente, Gerardo y Adalberto.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES DE VALORES PÚBLICOS

Madrid 21.—4 t.	
4 por 100 interior.	87'75
Idem 5 por 100.	102'75
Acciones Banco España.	459'00
Comp. Arrind. Tabacos.	400'00
París á la vista.	11'65 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 22.—8 m. Barómetro 752'8; viento SE. muy fojo; mar rizada; cielo encapotado.

Nuestros telegramas

Congreso

Palma 22.—8'30.

La sesión celebrada ayer en el Congreso esuvo animadísima.

El diputado republicano señor Azzati pregunta al Gobierno la causa por qué se ha reducido á prisión al Sr. Macias, contestándole el Sr. La Cierva, Ministro de la Gobernación, que de este asunto entiende la jurisdicción de Marina por ser el Sr. Macias funcionario jurídico de ese ramo.

Entran en la Cámara los señores Maura y Ferrandiz.

El Sr. Azzati insiste en su pregunta, interrogando la causa de la detención del Sr. Macias. Contesta el Sr. Ferrandiz que, aunque ignora los motivos, los respeta, por competir el hecho á la jurisdicción de Marina.

Se entra en la orden del día, poniéndose á debate el dictámen de la Comisión de peticiones, respecto al escrito denuncia del Sr. Macias Léese á ese efecto una proposición pidiendo pase el documento denuncia á poder de una Comisión especial que se nombre para el examen de la misma, presentándose enseguida otra proposición para que se designe una Comisión a fin de que efectúe una información cerca del Sr. Macias, dando cuenta al Congreso del resultado.

La Comisión de peticiones no acepta la primera proposición que es defendida por el diputado señor Nougés, el cual al hacer la defensa dice que, se ve con sorpresa la construcción de la Escuadra, cuyos futuros barcos carecerán de estabilidad, recordando el precedente del naufragio del crucero «Reina Regente». Defiende también el orador al Sr. Macias y manifiesta su opinión de que debe sobre la denuncia de éste instruirse el correspondiente sumario, en que ha de declarar el señor Macias, que por estar preso no podrá hacerlo.

Le contesta el Sr. Maura significando, que jamás ha pretendido el Gobierno monopolizar la moralidad. Extráñame, ha dicho que se hable en ese sentido; si lo que ha denunciado el Sr. Macias es falso, se guarda muy poco respeto á la honra ajena.

La proposición últimamente presentada solo quiere decir que «haya siete diputados que mantengan la acusación», añadiendo «de aquí no puede salir mas que, ó la acusación es falsa y, entonces castigo al denunciador, ó la declaración de que el Gobierno ha tenido la desgracia de prevaricar».

Sigue la sesión del Congreso

Palma 22.—10'00.

Continúa el Sr. Maura en el uso de la palabra, y dirigiéndose á la Cámara, les dice que ésta no procede dignamente, y no debe celebrarse sesión, hasta que siete diputados, se hagan solidarios de la denuncia acusando al Gobierno.

El Sr. Nougés insiste en que debe llevarse al Parlamento el expediente de la subasta.

El Sr. Maura promete llevarlo íntegro, pero con la expresa condición de que el Congreso ha de guardar el secreto que el asunto exige.

El Sr. Urzaiz habla para afirmar que el Sr. Macias tiene derecho á que se ampare.

El Sr. Maura replica: el Presidente del Consejo de Ministros plantea á la Cámara esta cuestión: ó vosotros recogeréis denuncia, ó declararéis que ha lugar á formularla.

Se levanta la sesión.

Extremos de la denuncia

Palma 22.—10'40.

La denuncia presentada por el Sr. Macias comprende dos puntos, cuales son: el primero,

Acusación al Sr. Ferrandiz y á todo el Consejo de Ministros, de que al adoptar los acuerdos traducidos en las Reales órdenes de 4 de Febrero y 14 de Abril del corriente año, se cometió el delito incluido en el párrafo primero del art. 369 del Código penal, y el segundo;

De que todo cuanto afirma en la denuncia está comprobado examinando los documentos de adjudicación de la construcción de la Escuadra.

Excelente efecto

Palma 21.—12'00.

Ha causado excelente efecto la declaración del Sr. Maura de entregar á la Cámara, el expediente de la adjudicación de la Escuadra, para que aquella resuelva respecto á la denuncia del señor Macias.

La última impresión es de que no hay diputados que quieran hacerse responsables, ni patrocinar la denuncia de referencia contra el Gobierno.

Detenciones

Palma 22.—12'30.

Han sido detenidos diez sujetos, habiéndose libertado á otros, entre ellos á un hijo de una elevada personalidad política.

Los detenidos maniatados, han sido conducidos á las tres de la madrugada al Jurgado de Guardia donde declararon que en la Carrera de San Jerónimo les detuvo la policia.

En el atestado instruido se les acusa de sedición en complicidad del Sr. Azzati. El Sr. Juez de Guardia dispuso se les encerrase en un calabozo á disposición del Sr. Juez del distrito del Congreso.

Incendio

Palma 22.—13'25.

Dicen de Oviedo que allí ha ocurrido un incendio, habiéndose quemado completamente una casa de la calle del General Elorza, habiendo perecido, víctima de las llamas el conocido escritor Fernando Swau.

PALMER.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat a la hora de la comida, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venta al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosamente litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

À MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y À CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide.

VACUNAS

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones desde hoy se encontrará vacuna fresca todos los días.

Se reciben encargos para vacunaciones numerosas con rebaja en los precios. GURSACH-CIRUJANO.—Cos de Gracia, 4

Casa para alquilar

El primero del próximo Mayo lo estará la espaciosa, con patio y jardín de la calle de San Fernando n.º 38. Informes, calle Nueva, 30.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1909

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

P A M P A

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 de Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

I T A L I E

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

EN VENTA

Lo están las casas siguientes, procedentes de la herencia de D. Pedro Coll Cardona de S. Luis.

1.º Casa núm. 70 Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemañy (S. Luis.)

2.º Casa-escuela núm. 50 de la calle de Alemañy (idem).

Informarán los interesados Juan Co l Pons y Rafael Sintés Coll en San Luis, y el procurador D. Gabriel Orfila en Mahón, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad.

Contador de electricidad Krumer

Este contador ha resuelto un problema de capital importancia.

Su inventor ha conseguido poder ofrecer al público en general y á las centrales de alumbrado eléctrico, un contador encillo, exacto, constante y de un precio que está al alcance de cualquier abonado; pues solo cuesta 55 pesetas.

Pídanse á su representante en esta provincia

D. Manuel Masiá, Ingeniero Militar

CALLE DE LA CONCEPCION, 2, MAHON

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, probados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATIGOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PABLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ultima novedad del alumbrado

Manguitos incandescentes de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito mas seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente.

Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado, de modo que su uso viene á resultar muy económico. Se vende en la hojalatería de

Lorenzo Conforto, —Portal de Mar 16.—MAHÓN

Se vende la lámpara Z

PERSIANAS

fantasía, cadenilla y tejidas, se encargan dando las medidas en la

ESTERERIA DE LUIS MAS

Calle de Deyá núm. 5.—MAHÓN

3-15

CARBURO Á 0'60 CÉNTIMOS KILO

de la acreditada fábrica Eléctrico Químico Aragonesa, se encontrará en la

Ferretería de GABRIEL COLL

CALLE DEL DR. ORFILA NÚM. 38

Tomando grandes partidas ó al por mayor, los precios serán convencionales.

SE

alquila por un precio módico, una espaciosa sala y alcoba, en el centro de la población con vistas al mercado.

En esta imprenta informarán.

EN EL HORNO DE BINIANFÚS

El sábado comenzará la venta de cal grava á 85 céntimos de peseta el quintal; y Taras á 1'10 pta. el quintal.